

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 029

18 de febrero de 2021

"Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado para el segundo periodo académico de 2021 para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede Cali"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado, para el segundo período académico de 2021 para los Programas de PREGRADO que se ofrecen en la Sede Cali:

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Entre el 3 y el 12 de mayo
Revisión de las solicitudes por parte de los Directores de Programa	Entre el 20 y el 28 de mayo
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Entre el 24 y el 28 de mayo
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	4 de junio
Publicación de información para oficializar la matrícula	4 de junio
Descarga de recibos de pago	A partir del 18 de junio
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	23 de julio
- Con recargo	28 de julio

PROCESO DE TRASLADO

Entre el 3 y el 12 de Registro de solicitudes vía web

mayo

Revisión de las solicitudes por parte de los Directores Entre el 20 y el 28

de Programa

de mayo

Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa Entre el 24 y el 28

de mayo

Publicación de resultados en la página web del Área de 4 de junio

Admisiones

Publicación de información para oficializar la matrícula 4 de junio

PARÁGRAFO 1º: A las fechas de reingreso establecidas en esta Resolución se acogen los estudiantes de los semestres 2, 4, 6, 7, 8, 10 y 12 del Programa Académico de Medicina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 18 días de febrero de 2021.

El presidente,

ARELA BARRIOS

Rector

Secretario General

Tatiana O.